

# LA MASACRE DEL INGENIO AZUCARERO AZTRA DE 1977: UNA MIRADA DESDE EL ECOMARXISMO

## THE MASSACRE OF THE AZTRA SUGAR MILL IN 1977: A PERSPECTIVE FROM ECOMARXISM

DIANA VALERIA BALAREZO ANDRADE<sup>1</sup>

*Recepción: 10 de mayo de 2024*  
*Aceptación: : 22 de Julio de 2024*

---

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Católica del Ecuador. [dvbalarezo@puce.edu.ec](mailto:dvbalarezo@puce.edu.ec)





# LA MASACRE DEL INGENIO AZUCARERO AZTRA DE 1977: UNA MIRADA DESDE EL ECOMARXISMO

## THE MASSACRE OF THE AZTRA SUGAR MILL IN 1977: A PERSPECTIVE FROM ECOMARXISM

*Diana Valeria Balarezo Andrade*

**Palabras clave:** ecomarxismo, centro periferia, paisaje geográfico desigual, plantación, capitalización de la naturaleza, industria nacional

**Keywords:** ecomarxism, center periphery, uneven geographical landscape, plantation

### RESUMEN

El documento plantea una aproximación ecomarxista a las condiciones socioeconómicas que dieron lugar a la masacre en el ingenio azucarero AZTRA ocurrida el 18 de octubre de 1977 en el cantón La Troncal, provincia del Cañar, Ecuador. El estudio versa sobre dos ideas centrales: el rol protagónico del Estado

capitalista<sup>2</sup> ecuatoriano y su estrecha relación con los sectores privados burgueses, y el modelo de plantación y prácticas precapitalistas en la producción de caña.

El tratamiento de estos elementos se aborda desde el enfoque ecomarxista, al tratarse de una relectura contemporánea del marxismo, que integra

---

<sup>2</sup> El estado capitalista como sostiene Polanyi, citado en O'Connor 2001, es: "la regulación estatal de los mercados ficticios en las condiciones de producción (y en el mercado más amplio en general) es necesaria también porque, tu principio, no hay límites a la explotación capitalista de la fuerza de trabajo y de la tierra o de la gente y la naturaleza" (O'Connor, 2001, pág. 181)





la dimensión ambiental y abre nuevos espacios de discusión teórica como: la relación dialéctica entre la finitud de los recursos naturales, el proceso de producción capitalista y el Estado. Desde esta

perspectiva, la literatura especializada ofrece varios aportes, de los cuales se ha optado por la propuesta economicista de Martín y James O'Connor, y del geógrafo marxista David Harvey.

## ABSTRAC

The document proposes an eco-Marxist approach to the socio-economic conditions that gave rise to the massacre at the AZTRA sugar mill that occurred on October 18, 1977 in La Troncal, province of Cañar, in Ecuador. The study deals with two central ideas: the leading role of the Ecuadorian capitalist State and its close relationship with the bourgeois private sectors, and the plantation model and pre-capitalist practices in sugarcane production.

The treatment of these elements is approached from the eco-Marxist

theory as it is a contemporary rereading of Marxism that integrates the environmental dimension and opens new spaces for theoretical discussion such as: the dialectical relationship between the finitude of natural resources, the production process capitalist and the role of the government. From this perspective, the specialized literature offers various contributions, of which the economic proposal of Martín and James O'Connor and the Marxist geographer David Harvey have been chosen.

## INTRODUCCIÓN

En la historia del Ecuador es posible rastrear numerosos acontecimientos que exponen las continuas tensiones entre el Estado capitalista ecuatoriano y los trabajadores. Uno de estos es la denominada Masacre del Ingenio Azucarero

AZTRA (Azucarera Tropical Americana), suscitada el 18 de octubre de 1977 en La Troncal, provincia del Cañar<sup>3</sup>.

El artículo de revisión se divide en dos momentos. Primero, se ofrece una contextualización del hecho histórico,

---

<sup>3</sup> Actualmente es el cantón La Troncal en el kilómetro 76 de la vía Daule Machala en la provincia de Cañar.





abordando el nacimiento de la industria azucarera en Ecuador, para aterrizar en el hecho de la masacre en el ingenio AZTRA. En esta sección, el estudio se sitúa en el marco de las tensiones políticas internas y la influencia del mercado exterior en el desarrollo de la industria azucarera. Segundo, se desarrolla el análisis de

la masacre de AZTRA desde el enfoque teórico del ecomarxismo propuesto por James O'Connor, en donde destaca el rol del estado capitalista, la capitalización de la tierra y las contradicciones entre las relaciones y condiciones de producción en la industria azucarera ecuatoriana.

## METODOLOGÍA

La metodología aplicada consiste en la revisión bibliográfica y síntesis de la literatura existente sobre el hecho histórico. Se parte de un análisis inductivo de las causas subyacentes de la violencia estatal perpetrada en la masacre del ingenio AZTRA, lo que facilita la comprensión sociológica del hecho, centrándose en los elementos fácticos. El resultado de este análisis destaca la relación entre la naturaleza, la fuerza laboral y la explotación capitalista en el contexto de las dinámicas socioeconómicas de la época.

Por su parte, el método hermenéutico es utilizado para interpretar la información obtenida en la revisión bi-

bliográfica; esto posibilita captar el significado de los datos en el contexto en el que ocurrieron los hechos. A partir de aquí, se observan las múltiples conexiones del hecho histórico con otros procesos sociales y culturales de la época. Un ejemplo de ello, es la importancia que cobra la redistribución inequitativa de la tierra, producto de la segunda Ley de Reforma Agraria y la Colonización, en la configuración de nuevos grupos de poder. Este dato es valioso para comprender cómo la apropiación desigual de la tierra facilitó la explotación y posterior masacre de los trabajadores del ingenio AZTRA.

## CONTEXTO HISTÓRICO

La industria azucarera en Ecuador surge durante la primera mitad del siglo XX; según Fischer (1983) su auge se debe

esencialmente a tres factores: la caída del precio del cacao a nivel internacional; una política estatal orientada hacia





un modelo agroexportador que premió a los grupos de poder; y la alta demanda de azúcar en el mercado mundial que, en parte, se vio influenciada por los efectos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Durante el periodo denominado Entreguerras, entre 1918 a 1939, sumado a los efectos económicos post Primera y Segunda Guerra Mundial que devastaron los activos de capital de las naciones europeas, se produjo un alza en el precio internacional de la mayoría de las commodities, primordialmente del azúcar. En este escenario, la investigación de Flórez (2011) señala que los países productores de caña en la región latinoamericana se convirtieron en los principales abastecedores a nivel global; sin embargo, Ecuador se vio mayormente beneficiado en la medida que el Gobierno emitió leyes proteccionistas como la Ley del Impuesto Adicional sobre el Azúcar de 1944, con la que se prohibió su importación de países como Perú o Colombia, países donde se duplicó su precio (Flórez, 2011).

El efecto socioambiental de esa medida fue la expansión de las plantaciones de caña de azúcar a lo largo del territorio ecuatoriano, en particular, en el territorio del cantón La Troncal; una masiva tecnificación y modernización del proceso productivo; el crecimiento urbano acelerado; y el uso de mano de

obra barata caracterizada por una baja escolaridad y sin capitales fijos.

Conviene distinguir que este proceso de industrialización se desarrolló en dos fases, según Fischer (1983):

i) Fase 1 (1900-1950): caracterizada por la ausencia de una política de protección industrial por parte del Estado ecuatoriano, por lo que el movimiento del mercado mundial influyó casi directamente en el desarrollo industrial nacional.

ii) Fase 2 (1954-década de los 60): marcada por la promoción del Estado ecuatoriano de una serie de políticas proteccionistas industriales, y la insitución de aparatos gubernamentales de planificación, administración y fomento industrial, como la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), con la finalidad de promover el desarrollo económico del país (Fischer 1983, p.12).

En el segundo periodo de expansión de la industria azucarera, en el año 1957, el Estado ecuatoriano aplicó la Ley de Fomento Industrial que benefició en dos aspectos primordiales a los empresarios de los ingenios azucareros: i) los liberó de impuestos de importaciones sea para maquinaria o materia prima; ii) redujo los impuestos de capital en giro, lo que a la larga se tradujo en incremento de la producción de los ingenios a finales





de los años cincuenta (Flórez, 2011, p. 45)

Como resultado de dicha intervención estatal, sumado a una fuerte inversión de capital privado, la industria azucarera en Ecuador se convirtió en uno de los pilares de la economía nacional, hasta el punto de posicionarse como uno de los sectores estratégicos del aparato gubernamental como alternativa de desarrollo y solución al desempleo<sup>43</sup>; destacándose para la fecha como los más grandes de América Latina los ingenios de Azucarera Tropical Americana (AZTRA<sup>54</sup>), el de TANIA, junto al ingenio peruano Casa Grande (Fischer, 1983, p. 13).

En este contexto, AZTRA se convierte en la industria azucarera de mayor inversión y desarrollo tecnológico generando empleo temporal (épocas de zafra y cosecha) y estable (proceso de producción de azúcar) a nivel nacional, siendo el efecto más notable para la época la concentración de mano de obra proveniente, en muchos casos, de oleadas migratorias de regiones con una similar forma de producción, principalmente aquella caracterizada por el campesinado minifundista e indígena (Pachano, 1998, p. 217)

## LA MASACRE EN EL INGENIO AZTRA

El Ingenio Azucarero AZTRA fue fundado en 1964 en La Troncal por los principales terratenientes de la Región, quienes adquirieron nuevas tierras a causa del proceso colonizador propiciado por la Junta Militar de 1963<sup>6</sup>. No obstante, un factor que impulsó la expansión del cultivo de caña en esta zona

en específico fue la construcción del ferrocarril de 1874 en la zona costera. La inauguración de la ruta Quito-Guayaquil en 1908 integró las regiones de la Sierra y la Costa, facilitando el crecimiento de un mercado nacional y el desarrollo de tierras consignadas al cultivo y producción de caña (Flórez 2011, p.40).

<sup>4</sup> La solución al desempleo fue temporal durante las épocas de zafra y cosecha, así como empleo estable durante el proceso de producción de azúcar

<sup>5</sup> El ingenio AZTRA se ubica en el actual cantón La Troncal en el kilómetro 76 de la vía Daule-Machala en la provincia de Cañar. Su fundación se remite a los años setenta a manos de la Junta Militar del 63, en asociación con los principales propietarios de la tierra de la región, quienes eran en su mayoría notables colonos, herederos de tierras alcanzadas en el proceso colonizador (Flórez 2011, 59).

<sup>6</sup> La Junta Militar fue el gobierno de facto que gobernó Ecuador entre 1963 y 1966. Emitieron la 1ra Ley de Reforma Agraria y Colonización -1964, IERAC, estableciendo las condiciones legales para crear nuevas posibilidades de producción y ampliación de la frontera agrícola.





La expansión de la superficie del cultivo de caña trajo consigo un desarrollo urbano-rural inusitado para el agro de La Troncal en aquella época<sup>7</sup>. No obstante, la riqueza generada por la industria de la caña no mejoró las condiciones de vida de los trabajadores, jornaleros y zafreros, lo que generó reclamos sobre la posesión de la tierra y la mejora de los asentamientos de los colonos.

Según Granda (1979), para 1972 el ingenio era una empresa privada que empleaba alrededor de cuatro mil trabajadores y que pasó a ser mayoritariamente propiedad del Estado ecuatoriano. Esta transición no implicó mejoras en las condiciones laborales de los trabajadores, tanto así, que para 1976, AZTRA dejó de cumplir con pagos de utilidades agravando la participación de estos cuando el azúcar incrementó su precio en los mercados internacionales en 1977.

Como consecuencia de estos incumplimientos, los trabajadores del ingenio azucarero presentaron una serie de demandas ante el Ministerio de Trabajo en septiembre de 1977, exigiendo principalmente el pago de las utilidades adeudadas, remuneraciones justas y estabilidad laboral. A pesar de seguir los procedimientos legales, las autoridades dilataron la resolución de estas demandas, lo que obligó

a los trabajadores a declarar una huelga pacífica el 18 de octubre de 1977.

En ese día, zafreros, jornaleros y demás trabajadores del ingenio se concentraron de forma pacífica en el Ingenio, frenando sus labores cotidianas. Esta protesta fue violentamente reprimida por las fuerzas del orden bajo las órdenes del gobierno militar del Triunvirato, resultando en la muerte de al menos 26 trabajadores, cuyos cuerpos fueron hallados en los canales de riego, y varias personas desaparecidas, incluyendo niños y ancianos.

La violencia con la que se produjo este hecho histórico resonó a nivel nacional en periódicos y noticias locales; sin embargo, no representa un evento aislado. Para comprender el actuar de los policías en la Masacre, la revisión del hecho histórico sitúa al estudio en el período de 1972 a 1976, cuando los militares derrocaron al gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, dando inicio a la dictadura del General Guillermo Rodríguez Lara, quien encabezó el Gobierno Revolucionario Nacionalista de las Fuerzas Armadas.

Albuquerque (2021) señala que el gobierno de Lara se caracterizó por el auge de la explotación y exportación del petróleo, lo que condujo a la pronta anexión del país a la OPEP y el control

---

<sup>7</sup> La Troncal pasó de ser un pequeño caserío a fundarse como un cantón productor de caña de la provincia del Cañar el 22 de septiembre de 1983.





estatal de esta actividad. Los recursos generados por la explotación petrolera se destinaron a la modernización del Estado y del sistema productivo, adoptando medidas progresistas como: aumentos de crédito para la industria, proyectos de infraestructura, y en particular, promovió la segunda Ley de Reforma Agraria y Colonización. No obstante, esta situación no se prolongó por mucho tiempo, pues, las primeras críticas surgieron en los intentos de Rodríguez Lara de equilibrar el déficit y apoyar a la industria, aumentando así, los impuestos a las importaciones consideradas no esenciales. Esta medida provocó la reacción negativa de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), que exigió al Gobierno el establecimiento de una política que resguarde y fortalezca el sector industrial.

Esta situación fue insostenible, al punto que, el 12 de febrero de 1976, Rodríguez Lara<sup>8</sup> renunció a su cargo y fue reemplazado por el denominado Consejo Supremo de Gobierno (junta militar), compuesto por el comando Conjunto de las fuerzas armadas: de la Marina, Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano; del Ejército, General de Brigada César Durán Arcentales; y de la Fuerza Aérea, Brigadier General Luis Leoro Franco.

El objetivo del Consejo sería res-

taurar el orden constitucional y democrático a través de un plan de trabajo que duraría dos años, finalizando en 1978 con las elecciones democráticas. Sin embargo, el período del Triunvirato se caracterizó por dos cuestiones que son importantes de reconocer para comprender el hecho histórico de la masacre del ingenio AZTRA: i) la violencia con la que se reprimió a los diversos sectores sociales que se organizaban en protesta por las condiciones económicas, y ii) la implementación de la tercera Ley de Reforma Agraria y Colonización (Gondard y Mazurek 2001).

Este último dato es necesario destacar, pues si bien la redistribución de la tierra "en este segundo período militar, 1973-1979, se duplica el promedio anual de superficie legalizada (136.644 ha/año frente a 65.983) y aumenta el número de beneficiarios en un 66 por ciento (3.0151 /año frente a 1.820)" (Gondard y Mazurek 2001, p. 22), no fue equitativa, porque, en mayor medida, se beneficiaron los propietarios de las grandes industrias lecheras, petroleras, de caña, entre otras propias de la época.

Esta dinámica de redistribución desigual de la tierra, que nace desde la primera reforma agraria emitida por la Junta de 1963 hasta la emitida por el Conse-

<sup>8</sup> Lara gobernó desde 1972 hasta 1976



jo Supremo de Gobierno, va configurando las condiciones de posibilidad de un escenario de contradicciones políticas y económicas, que terminan en la masacre de los trabajadores del Ingenio AZTRA.

Esta brevísimas revisión histórica respecto al surgimiento y expansión de la industria azucarera en Ecuador ayuda a esclarecer los elementos de análisis que condujeron a la muerte de los trabajadores del ingenio AZTRA el 18 de octubre de 1977, observándose:

i) El rol del Estado capitalista<sup>9</sup> en la constitución de un modelo industrial azucarero, basado en la lógica de acu-

mulación y expansión de capital mediante la implementación de infraestructura moderna, y la aplicación de leyes y reglamentos,

ii) la permanencia del modelo de producción de hacienda en conjunto a una economía de plantación creciente, en donde coexistieron prácticas laborales precapitalistas en la producción de caña de azúcar y el procesamiento del azúcar como commodity,

iii) El carácter ficticio de la fuerza de trabajo de los trabajadores de AZTRA que los llevó a una irremediable muerte a manos de los militares ecuatorianos.

## EL ROL DEL ESTADO CAPITALISTA EN LA CONSTITUCIÓN DE UN MODELO INDUSTRIAL AZUCARERO

La problemática que esconde el caso de la masacre de AZTRA es la estructuración de una sociedad de clases marcada por relaciones de poder feudales, fundadas sobre la posesión y ocupación de tierra por parte de una burguesía constituida por hacendados, terratenientes, políticos y militares quienes actuaban como: "personificaciones

de las categorías del capital"; es decir, la cuota de poder que ocuparon les permitió ejercer una especial influencia en el desarrollo del Estado capitalista ecuatoriano (O'Connor, 2001).

Esto fue posible en la medida en que el Estado ecuatoriano capitalista facilitó el acceso a las condiciones de producción<sup>10</sup> permitiéndoles a estos gru-

---

<sup>9</sup> El estado capitalista es "como como sostiene Polanyi, la regulación estatal de los mercados ficticios en las condiciones de producción (y en el mercado más amplio en general) es necesaria también porque, tu principio, no hay límites a la explotación capitalista de la fuerza de trabajo y de la tierra o de la gente y la naturaleza". (O'Connor, 2001, p. 181)

<sup>10</sup> Las condiciones de producción son definidas por dos dimensiones: las sociales y materiales; por lo que es permisible entender que se presenten procesos de explotación de la mano de obra asalariada en pro de la acumulación del capital, apoyado casi siempre en el poder estatal que provee de las condiciones de producción como fuerza de trabajo, tierra, medios de comunicación e infraestructura. Pero también se compone por "las





pos de poder burgueses poseer tierras altamente productivas, a través del establecimiento de leyes como la ya mencionada Ley del Impuesto Adicional sobre el Azúcar de 1944. En un contexto más amplio, siguiendo a O'Connor (2001), se observa ya la configuración de una clase clientelista del poder político, interesada más en su bienestar empresarial que el desarrollo del mismo capital.

Esta dinámica clientelar, propiciada por la burguesía de aquella época se articuló como parte del desarrollo nacional. Vale preguntar en este punto por qué. Según Cardoso (2007) la burguesía es un elemento fundamental en las llamadas economías subdesarrolladas, pues es la clase dominante la que controla varios de los medios de producción de las naciones en crecimiento. En el caso de los países de la región latinoamericana, muchos están atravesados por procesos culturales caracterizados por el racismo y un profundo clasicismo, desde los cuales se ha venido construyendo patrones de explotación que se ajustan plenamente a las demandas de los centros de poder capitalistas, o lo que Gunder Frank (2015) denomina las metrópolis

internacionales (Cardoso, 2007). En este orden de ideas, es posible comprender por qué las burguesías ecuatorianas que dominaron por años la industria azucarera establecieron sus metas individuales como proyectos colectivos.

Desde el enfoque ecomarxista que propone O'Connor (1988), las burguesías ecuatorianas llegaron a ser hegemónicas en el marco de la producción de la caña porque poseían: i) condiciones personales de producción que integraron la fuerza de trabajo correspondiente a los campesinos e indígenas migrantes que se insertaron en la siembra y cosecha de caña de forma itinerante; ii) las condiciones externas, que se refieren a la tierra productiva y baldía entregada por el Estado a los burgeses; iii) las condiciones generales de producción, que permitieron el flujo del capital, sea por la fijación de infraestructura (aprovechamiento de la construcción del Ferrocarril de 1874 en la zona costera<sup>11</sup>) o la creación de servicios.

Ampliando el tema de las condiciones personales de producción, no cabe duda que el desarrollo industrial expandió cualitativamente la clase

luchas populares al rededor del uso y abuso de estas condiciones por parte del capital" (O'Connor, 1998, p. 122).

<sup>11</sup> Como elemento adicional relacionado a la expansión del cultivo de la caña y del crecimiento urbano del cantón La Troncal, la construcción del ferrocarril de 1874 en la zona costera y la apertura de la ruta Quito-Guayaquil en 1908 integró las regiones de la Sierra y la Costa, lo que facilitó, por un lado, el crecimiento de un mercado nacional y por otro, la expansión de tierras consignadas a al cultivo y producción de caña (Flórez 2011, 40).



obrero, pero la acumulación de capital solo fue posible por la explotación de la mano de obra asalariada de los peones y jornaleros que trabajaban en el proceso de producción de cultivo y siembra de la caña; así se hizo posible la construcción de otros mercados de mercancías ficticias<sup>12</sup>, como la fuerza de trabajo itinerante de los obreros de la azucarera puestos al servicio del capitalismo (O'Connor, 2001, p.181).

Sobre el punto de las condiciones de producción generales, para la construcción del ingenio se requirió de dos tipos de inversionistas: los nacionales provenientes de Guayaquil y Cuenca y, los capitales extranjeros franceses de las empresas Pibes y la Soci  t   Fives-Lille-Cai. Estas   ltimas tuvieron a su cargo el financiamiento y construcci  n de las instalaciones de AZTRA. Por su parte, la compra de maquinaria para la producci  n de la caña se hizo a trav  s de pr  stamos nacionales e internacionales, y las v  as que conectaban al ingenio AZTRA quedaron a cargo de Alfonso Andrade Ochoa "uno de los personajes m  s importantes para el desarrollo vial y de infraestructura del Ecuador, [quien] era propietario (...) de 10 mil hect  reas, aparentemente tierras

bald  as y sin due  o (...) para el cultivo de caña de az  car" (Fl  rez, 2011, p. 62) .

Estos datos exponen una nueva construcci  n desigual del paisaje geogr  fico, promovida en gran medida por la explotaci  n de los recursos naturales, la precarizaci  n de la mano de obra y el desarrollo industrial dominado por los sectores burgueses azucareros de la   poca, y se sit  a durante la crisis del cacao aproximadamente entre 1915 y 1920.

Durante la d  cada de los a  os 20, la depresi  n econ  mica global, producto de la Primera Guerra Mundial, golpe   duramente el mercado de importaciones europeo, resultando en una tendencia a la baja de la demanda del commodity del cacao y, por ende, en la ca  da de las exportaciones cacaoteras. En pa  ses como Ecuador, supuso la reducci  n de la explotaci  n de las tierras cultivables, dejando capitales excedentes y una vasta mano de obra sin empleo<sup>13</sup> (Fl  rez 2011).

Esta crisis capitalista, seg  n el enfoque econ  mico de Harvey (2014, p.154), evidencia dos condiciones necesarias para que el capital ponga en marcha el denominado proceso de des-

---

<sup>12</sup> Con mercanc  as ficticias se refiere al tratamiento que se da a elementos no producidos por el humano como la tierra, el agua o el aire pero que circula en el mercado como una mercanc  a a la cual es posible asignarle un valor (valor de uso por valor de cambio) (O'Connor, 2001, p. 176).

<sup>13</sup> Quienes sufrieron principalmente el embate de la ca  da del precio del cacao fueron los trabajadores asalariados, entre peones y jornaleros.





trucción creativa: existe un excedente de capital y de mano de obra desempleada. La alternativa para salir de esta crisis fue aplicar una solución espaciotemporal, en donde estos excedentes se fijaron en otro espacio, territorio y cultura, dentro o fuera del país.

Ahondado en esta explicación, se llama destrucción creativa porque el capital destruye el antiguo paisaje geográfico, en este caso la hacienda cacaotera<sup>14</sup>, y moviliza el excedente de capital y mano de obra (extrabajadores cacaoteros) hacia otro territorio: Cañar-La Troncal, siendo absorbidos por el naciente sistema de plantación de la caña.

Este nuevo paisaje geográfico permitió el asentamiento de la población migrante que llegó a la zona de La Troncal y que estaba compuesta inicialmente por trabajadores migrantes (exempleados del sistema de hacienda cacaotera; indígenas, campesinos y mestizos de la sierra centro-norte), quienes, a través de mecanismos como el enganche, se instalaron alrededor del ingenio (Flórez, 2011, pág. 68)

Es así que este proceso de producción del espacio y lugares para fijar el capital es consecuente con una estrecha relación con el Estado capitalista, en la medida en que “el capital se esfuerza por

producir un paisaje geográfico favorable a su propia reproducción y subsiguiente evolución” (Harvey 2014, p. 149). Por ello, la pérdida de las tierras cacaoteras expone cómo el capital, a través de una serie de fijaciones/soluciones espaciotemporales, absorbe “los excedentes del capital de forma productiva y constructiva (...) [lo hace] también mediante la devaluación y destrucción administradas como correctivo a quienes no consiguen mantener el ritmo y dejan de pagar sus deudas” (Harvey, 2014, p. 163).

Desde la perspectiva de sistema-mundo de Wallerstein (2004), el problema del excedente de capital y mano de obra de la época se puede explicar partiendo de la noción de que el modelo de hacienda cacaotera era un cuasi-monopolio y que este es constantemente auto-destruido por el movimiento del capital, el cual es transferido a una nueva industria o producto, en este caso a la caña de azúcar. El resultado esperado es la puesta en marcha de un nuevo ciclo de producción de productos líderes o commodities que poseen corta vida y traen enormes ganancias, como en el caso del azúcar. De esta manera, los principales actores de este nuevo mercado son las empresas caracterizadas por una constante bancarrota y absorción de estas por una empresa más fuerte, lo

<sup>14</sup> Las tierras eran propiedad de hacendados cacaoteros que quedaron con una deuda difícil de pagar y fueron adquiridas posteriormente por los nuevos plantadores de caña de azúcar (Fischer, 1983, pág. 29).



que permite la concentración del capital (Wallerstein 2004, p. 27).

Esto significaría, según Wallerstein (2004), que los mercados prefieren la figura de los cuasi-monopolios, porque tienen la posibilidad de concretarse gracias a un Estado medianamente fuerte, a través del cual se establecen ciertas medidas proteccionistas como restricciones a importaciones y exportaciones. Con ello, las diversas modalidades “en las que el Estado interfiere en los mercados virtuales son tan extensas que constituyen un factor fundamental en determinar precios y ganancias” (Wallerstein 2004, p.26).

El análisis del paisaje geográfico desigual del caso AZTRA debe integrar la relación entre la escala local y la escala global<sup>15</sup>, en la medida en que el desarrollo de la industria azucarera estuvo sujeto a una constante inestabilidad del movimiento de acumulación del capitalismo mundial, en lugar de a una desigualdad establecida por condiciones territoriales, lo cual se explica por dos condiciones:

i) La existencia de una relación entre los momentos de crisis que experimentó el capitalismo a nivel mundial y los flujos de capital hacia otros territorios con economías mercantilistas o semi feudales como el caso ecuatoriano.

ii) Cuando el excedente de capital

migra a otros territorios (de la hacienda cacaotera al modelo de plantación de caña), se produce un despojo de tierras, o acumulación por desposesión, como resultado de una “dialéctica entre la lógica territorial y la lógica capitalista” (Harvey, 2014, p. 157).

Bajo esta premisa, es necesario revisar, una vez más, la relación entre el Estado capitalista ecuatoriano y la economía mundial durante dos episodios: el modelo de hacienda cacaotera y el modelo de plantación de la industria azucarera. Para ello, se parte de la noción de centro y periferia, entendiendo la primera como un polo de desarrollo global, porque en estos penetran primero las técnicas capitalistas de producción; mientras que, en los sectores periféricos, la segunda noción, el progreso tecnológico queda rezagado solo a las zonas de producción de materias primas y al suministro de alimentos que necesitan los centros industriales (Rodríguez, 1977, pp. 204-205). Conviene distinguir que la economía-mundo es una categoría conceptual establecida por el sociólogo Immanuel Wallerstein en su estudio del sistema-mundo. El autor diseña un marco teórico de análisis que incluye a los Estados, el sistema interestatal, las empresas productivas, las clases sociales, los grupos de identidad de todo origen;

---

<sup>15</sup> Para aclarar este punto, si se lo quiere ver de otro ángulo, desde lo nacional versus lo mundial.



para analizar la estructuración y operativización de un sistema desigual que estimula los conflictos, las contradicciones y el proceso de intercambio de los productos entre el centro y la periferia (Wallerstein 2004, p. 28).

Observando el caso de AZTRA, según el estudio de Flórez (2011), si bien el proceso de modernización del Ingenio elevó la producción y, por ende, multiplicó los ingresos que mejoraron sustancialmente, el mercado internacional reajustó los precios del azúcar y demandó un nuevo commodity (petróleo), lo que llevó a AZTRA a la crisis, declarándose en quiebra para el año 1994. Es evidente, entonces, cómo el centro impone las condiciones comerciales en las que se establecen los términos de intercambio desigual entre los productores de commodities de las zonas periféricas y los productores de bienes industriales o productos céntricos; esto moviliza capitales de regiones políticamente frágiles hacia regiones políticamente dinámicas (Wallerstein 2004, p. 28).

En este escenario, el rol del estado capitalista ecuatoriano es esencial para mantener el estatus quo de las burguesías durante la crisis del capitalismo, utilizando a su favor el aparato estatal

durante el proceso de inserción a la economía mundial, para facilitar la suplantación del sistema de hacienda por el sistema de plantaciones<sup>16</sup>. Según Wolf y Mintz (1957), citados en Edelman (1998), esta dinámica es “producto de la expansión de la economía mundial (...) perfectamente organizada para la venta de los excedentes producidos en un mercado exterior” (p. 7).

La controversia versa sobre el hecho de que el sistema capitalista se alimenta de otros modos de producción, como los feudales o semi feudales (en el caso ecuatoriano), expandiéndose en forma de “enclaves capitalistas en territorios internos organizados diferenciadamente” (Wolf, 1987, p. 359); lo cual constituye zonas geográficas con doble carácter: por un lado, son dependientes en tanto funcionan como mercados directos, y al mismo tiempo son estratégicas porque proveen mercancías necesarias.

En contraste, el Ingenio AZTRA, al tiempo que instauró un sistema de organización económica de plantación, mantuvo formas precapitalistas propias del modelo de hacienda colonial, como: la mayordomía y los contratistas<sup>17</sup>. Su utilización se justifica en la medida

<sup>16</sup> Como es el caso del paso de la hacienda cacaotera a la plantación de caña.

<sup>17</sup> “Los contratistas eran (...) pequeños propietarios que contrataban con la empresa, encargados de buscar a los trabajadores de campo, engancharlos y conformar las cuadrillas para el corte de caña en tiempo de zafra, (...) El ingenio les pagaba a los contratistas las labores realizadas en las plantaciones y estos, a



en que estas prácticas, herencia de un modo de producción feudalista, eran funcionales a la reproducción y acumulación del capitalismo (Fischer, 1983).

La importancia de retomar a los autores mencionados radica en reconocer que, desde un enfoque ecomarxista, el sistema de hacienda feudal desempeña un papel crucial en la creación de economías subdesarrolladas y altamente dependientes de los mercados internacionales. Esto se justifica porque el sistema de hacienda feudal arraiga a los trabajadores a la tierra, lo que significa limitar sus condiciones de vida a su fuerza de trabajo, imposibilitando el au-

mento de sus ingresos o la posibilidad de cambiar sus condiciones de vida. Esto se contraponen con el desarrollo económico, ya que no hay incentivos para que los trabajadores mejoren sus habilidades o busquen nuevas oportunidades. Además, el sistema de hacienda feudal establece desigualdades sociales, raciales y económicas que se perpetúan a través de la cultura. En resumen, el sistema de hacienda feudal es un impedimento para el desarrollo económico desde el enfoque marxista, pero es altamente funcional para la expansión del capitalismo.

## MODELO DE PLANTACIÓN Y CARÁCTER FICTICIO DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DE AZTRA

Analizar el carácter ficticio de la fuerza de trabajo de los trabajadores del Ingenio AZTRA sitúa la problemática en la composición de la estructura social del Ecuador. Para 1960, una buena parte de la población ecuatoriana se asentaba en la Sierra y su organización social estaba articulada en el sistema de hacienda tradicional, lo que, en parte, dificultó la libre oferta de trabajo para satisfacer los

volúmenes requeridos por los ingenios.

Frente a esta situación, la industria recurrió al sistema de enganche<sup>18</sup> y así, satisfacer su demanda de fuerza de trabajo, que se compuso en gran medida por extrabajadores de las haciendas caoteras, que cerraron por la crisis económica de los años veinte. Una peculiaridad de la absorción de este excedente de mano de obra fue que se enrolaron

---

su vez, les pagaban a los 30 a 50 trabajadores que estaban a su cargo." (Flores, 2011, pág. 99).

<sup>18</sup> Por medio de los denominados mayordomos o capataces, se procedió a reclutar mano de obra compuesta en su mayoría por campesinos parcelarios de origen mestizo e indígenas (Fischer, 1983, pág. 39)





prontamente en las plantaciones de caña; pero, aunque fue masiva, esta se realizó de forma itinerante, ya sea durante la época de cultivo, zafra y semi-zafra de la caña.

Este fenómeno es importante porque, si bien la división del trabajo dentro de la plantación mantuvo el mismo sistema que la hacienda colonial (los peones y jornaleros), la naturaleza de la caña marcó la forma y el tiempo de vinculación al trabajo. A diferencia de otros productos, el cultivo de caña requiere cuidado constante y sigiloso que, según la fase de crecimiento en la que se encuentre, se demanda de un volumen de trabajadores: los temporales para la época de cultivo y zafra y los trabajadores industriales que participan en la fase de procesamiento de azúcar.

A medida que se modernizaban los ingenios azucareros, se requirió mayor mano de obra, incorporándose a esta dinámica trabajadores migrantes indígenas de provincias de la Sierra central y sur, y ya no únicamente de Carchi e Imbabura, como era usual anteriormente. El resultado devino en una división étnica del trabajo, por ejemplo: "a los Tungurahueses (...) se les consideraba como hombres muy fuertes y ambiciosos (...) mientras los Cañarejos y Azuayos, de estatura más baja eran vistos como muy

ágiles y hábiles para manejar el machete" (Lentz, 1991, p. 32).

La formación de una división étnica del trabajo durante el proceso de producción de caña responde a un orden impuesto por los procesos colonizadores: tras la conquista y colonización de América se funda un nuevo orden mundial de poder capitalista colonial, sostenido en la raza como un elemento definitorio de la nueva estructura global moderna, donde lo blanco europeo emerge como dominante.

A partir del concepto de raza, se adjudicaron a estas nuevas identidades categorías como indios, negros, mestizos y blancos; con ello se establecieron roles específicos según su condición racial (Quijano, 2000). De tal modo, la organización de la propiedad de los medios de producción, en manos privadas y estatales, perpetuó una lógica colonial, ya que les permitía satisfacer su demanda laboral, producir masivamente, y vincularse periódicamente con el centro a través de la producción de ciertas commodities bien definidas: cacao y caña.

Aquí jugó un papel esencial la innovación tecnológica en la etapa de producción de azúcar que, en conjunto con el apoyo estatal, estableció nuevas condiciones de trabajo y marcó la diferencia entre los trabajadores dedicados a la za-





fra y los técnicos, cobrando así carácter ficticio 1918 a la mano de obra étnica, caracterizada por ser barata, intensiva e itinerante según la fase del proceso de producción en la que se encuentra la caña de azúcar.

Paralelamente, la existencia de injusticias, como la eliminación de la figura del contratista (exponiendo a los trabajadores de la plantación de caña a relaciones de explotación y trabajo precario), la ausencia de transporte, salarios bajos y jornadas de trabajo de más de 12 horas, provocaron una serie de enfrentamientos entre los obreros y los dueños del ingenio AZTRA (Flórez, 2011, pp. 99-101).

Esta situación se intensificó durante la década de los años setenta, cuando la economía nacional se contrajo a causa de la baja de los precios de las commodities a nivel internacional, primordialmente del petróleo (nueva commodity que poco a poco reemplazó al azúcar), lo que provocó una oleada de desempleo y una baja de salarios. Para 1974, reaparecieron los conflictos entre el Ingenio AZTRA y los miembros de la comunidad de La Troncal, quienes exi-

gían el uso de tierras y espacios para la construcción de viviendas y cultivos. En este escenario, los obreros insatisfechos por la incapacidad del Estado para protegerlos se organizaron en sindicatos y colonias con el fin de elevar su voz de protesta.

Muchas de estas revueltas fueron reprimidas violentamente por la fuerza militar, llegando al punto más radical de su represión cuando el Consejo Supremo de Gobierno de 1976-1979, expidió la Ley de Seguridad Nacional con la que se podía frenar la actividad sindical (Flórez, 2011, p. 97). Estas disputas estallan el 18 de octubre de 1977, a causa del alza de los precios del azúcar y el incumplimiento del Art. 32<sup>20</sup>. Los trabajadores del ingenio AZTRA organizados y amparados en el Art. 459<sup>21</sup> del Código del trabajo de 1971, tomaron las instalaciones de AZTRA, y horas más tarde fueron acibillados por la escuela de capacitación Las Peñas de Babahoyo, en nombre de la seguridad nacional (Flórez, 2011, pp 109-110-114).

Es posible explicar este hecho social desde dos enfoques: primero, par-

---

<sup>19</sup> Recuérdese que “ni la fuerza de trabajo humana, ni la naturaleza externa, ni las infraestructuras (...) son producidas por el capital aunque el capital trata estas condiciones de producción como si fueran mercancías” (O’Connor 1998, 121)

<sup>20</sup> “Correspondiente a la incorporación del beneficio del 20 por ciento al incremento del precio del azúcar de enero de 1976, en el que se establecía que la participación de las utilidades a los trabajadores se realizaría cada vez que ocurriera un aumento del precio” (Flórez 2011, 110).

<sup>21</sup> Este artículo convenía los casos en los que los trabajadores podían declarar la huelga.





tiendo de I. Wallerstein (2004), el Estado posee de forma legítima el monopolio de la violencia y está en pleno derecho de utilizarlo a través de la fuerza policial y militar. Este hecho se confirma una vez que la crisis económica a nivel mundial develó la debilidad del Estado ecuatoriano para acumular riqueza y concentrar capital por medio de las actividades productivas que lo caracterizaron para la época.

Segundo, desde el enfoque de James O'Connor (2001), la actividad sindical de la época expresa la idea de que la sociedad civil no está reducida a la dinámica del capital ni del Estado, pues esta se desarrolla también bajo su propia lógica. Es así como los trabajadores de los ingenios, una vez que vieron invalidados sus derechos laborales, se organizaron en sindicatos y marcharon hacia irremediable muerte.

## CONCLUSIONES

Con lo revisado en el texto, es posible inferir tres elementos que condujeron a la muerte de los obreros de AZTRA el 18 de octubre de 1977. En primer lugar, la capitalización<sup>22</sup> de la naturaleza, apoyada por el Estado capitalista ecuatoriano, facilitó el control político de la tierra para el cultivo de caña, utilizando las materias primas, la mano de obra, la infraestructura y los espacios en las cantidades y calidades que necesitaron las burguesías dominantes (O'Connor, 1998).

En segundo lugar, aparece el rol protagónico del Estado capitalista

ecuatoriano como facilitador en la constitución de un modelo plantación con prácticas semi-feudales, sostenido en la lógica de acumulación y expansión de capital (a través de la implementación de infraestructura moderna, la aplicación de leyes y reglamentos que aseguraron el acceso a los grupos de poder sobre las tierras productivas) y una división étnica del trabajo que derivaron en conflictos entre AZTRA y la comunidad por la lucha y posesión de tierras.

Los enfrentamientos entre ambas clases (los burgueses dueños de los medios de producción, y los obreros,

<sup>22</sup> Para este caso, se trata de control político sobre los recursos que se otorga un valor a elementos como el agua o el aire como si estos por sí mismos produjeran una renta y por esta cualidad ficticia se cobra un valor y se puede negociar en el mercado.



peones y trabajadores empoderados de su agencia y organizados en sindicatos) representan el límite a la expansión del capitalismo. Según O'Connor (1998), estas disputas develan que el acceso a la naturaleza y su explotación se mide por las luchas sociales, pues la naturaleza externa por sí misma no posee ninguna subjetividad. Desde esta perspectiva, los conflictos por la propiedad de la naturaleza se libran en terrenos sociales, políticos e ideológicos complejos.

En tercer lugar, las contradicciones entre las relaciones y condiciones de producción, y el problema de la capitalización de la naturaleza, forman una parte esencial de la comprensión de la economía moderna. La naturaleza es una fuente de recursos inagotables para la producción de bienes y servicios; sin embargo, el aumento de la producción industrial y la explotación de la tierra tienen un efecto negativo en la naturaleza.

La explotación y el uso desmedido de la tierra pueden conducir a la degradación y erosión de los recursos naturales, lo que a largo plazo trae consigo efectos negativos en la productividad de la economía.

Es posible inferir entonces, cómo el crecimiento y expansión del capitalismo durante el siglo XX, en el caso ecuatoriano, se abastece de una serie de modos de producción precapitalistas propios del modelo de hacienda, que luego son apropiados por el sistema de plantación de caña; pero que inevitablemente conllevan a una crisis originada por una contradicción interna y externa: por una parte, las fuerzas de producción, y por otra, las condiciones de producción entran en contradicción, dado que el proceso de producción capitalista destruye las condiciones tanto de producción como de los recursos naturales necesarios para recrearse a sí mismo (O'Connor, 1998, p. 122).



## REFERENCIAS

- Albuquerque, G. (2021). Militares de izquierda y doctrina de seguridad nacional en Ecuador: El gobierno de Guillermo Rodríguez Lara, 1972-1976. \*Estudios de Geografía\*, 10, 15-40.
- Canelos, C. (1980). Colonización y vías de desarrollo: El caso de la parroquia Pedro Vicente Maldonado. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador.
- Cardoso, F. (2007). The globalization and development reader: Perspectives on development and global change. Australia: Blackwell Publishing Ltd.
- Edelman, M. (1998). La lógica del latifundio. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.
- Fischer, S. (1983). Estado, clase e industria: La emergencia del capitalismo ecuatoriano y los intereses azucareros. Quito: El Conejo.
- Flórez, G. (2011). Los trabajadores de la zafra: Identidad obrera en la industria azucarera ecuatoriana. El caso de AZTRA (1964-1977). Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador.
- Gondard, P., & Mazurek, H. (2001). 30 años de reforma agraria y colonización en Ecuador (1964-1994): Dinámicas espaciales. Estudios de Geografía, 10, 15-40.
- Granda, V. (1979). La masacre de AZTRA: El crimen más espantoso de la dictadura del triunvirato militar. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Harvey, D. (2014). Contradicciones y el fin del capitalismo. Quito: IAEN.
- Lentz, C. (1991). Buscando la vida: Trabajadores temporales en una plantación de azúcar. Quito: Abya Yala.
- Moyano, B. (2013). Proyecto Dipecho VII: Implementación de la metodología de análisis de vulnerabilidades a nivel cantonal – La Troncal.



- Documento de trabajo, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
- O'Connor, J. (1998). Las condiciones de producción: Por un marxismo ecológico. Una introducción teórica. Utopías, nuestra bandera: Revista de debate político, (s/n), 61-81.
- O'Connor, J. (2001). Is capitalism sustainable? Political economy and the politics of ecology. Nueva York: Guilford Press, 1-16.
- O'Connor, J. (2001). Causas naturales. En Ensayos de marxismo ecológico. México: Siglo XXI, 191-212.
- Pachano, S. (1998). Población, migración y empleo en el Ecuador. En Antología de las ciencias sociales. Quito: ILDIS, 197-223.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 777-830.
- Wallerstein, I. (2004). World-systems analysis: An introduction. Durham: Duke University Press.
- Wolf, E. (1987). Europa y la gente sin historia. California: Berkeley University.
- Rodríguez, O. (1977). Sobre la concepción del sistema centro-periferia. Revista de la CEPAL, (3), 203-247.